
Bukele, controvertido: Respondón ante USA

Por: Arnaldo Musa / Cubasí

10/12/2023



“El gobierno de Estados Unidos decide quién es el malo y quien es el bueno y también cuando el malo se vuelve bueno y el bueno se vuelve malo. Lo peor de todo es que miles de millones de personas siguen comprando ese discurso y tomándolo como verdad.”, expresó el presidente de El Salvador, Nayib Bukele, destacando la hipocresía de la política de Estados Unidos hacia Venezuela por su interés en el petróleo del país suramericano.

Con palabras parecidas, pero dos años atrás, había respondido a los ataques del gobierno de Estados Unidos y a los mayoritarios medios controlados por Occidente, cuando se negó a acompañar condenas de organismos internacionales a la operación militar rusa en Ucrania.

Pese a que países aliados como los miembros de la Unión Europea le pidieron sumarse al rechazo a Rusia, se ha abstenido cinco veces de alinearse con esas denominadas democracias y repudiar la política de Vladimir Putin.

Esto ha seguido vigente y agravado por las críticas de Bukele a los intentos para enredar judicialmente a Donald Trump y evitar que éste sea candidato para las elecciones presidenciales del 2024, con el fin de facilitar la reelección de Joe Biden.

Bukele criticó ese tipo de elecciones en las que el ciudadano se ve obligado a elegir a los representantes de una élite que está muy lejos de proteger y hacer cumplir las demandas de la ciudadanía.

En este contexto calificó de hipócrita los intentos de sus enemigos externos e internos para impedir que se vuelva a postular a la Presidencia, alegando que está violando la Constitución.

La Carta Magna dice que un presidente no puede tener dos mandatos consecutivos, por lo cual Bukele, en una hábil maniobra, renunció a su cargo por seis meses, para habilitarse al respecto.

RESPALDO

En este contexto, tres abogados experimentados en jurisprudencia afirman que la candidatura a la presidencia 2024-2029 de Nayib Bukele es legal, porque tiene el respaldo judicial de una resolución de la Sala de lo Constitucional.

Francisco Bertrand Galindo, constitucionalista y exministro de Seguridad; Miguel Ángel Cardoza, exmagistrado del Tribunal Supremo Electoral (TSE) y exmiembro de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, y Julio Valdivieso, abogado y exfuncionario gubernamental, afirmaron que toda resolución del máximo ente judicial (Sala de lo Constitucional) es de obligatorio cumplimiento, y esto no es nuevo, sino que viene de décadas.

Estos especialistas en leyes aseguran que el TSE acató la resolución de la sala y los magistrados dieron luz verde a la candidatura de Bukele, luego que cumpliera con los requisitos para participar en las elecciones de 2024, por ello obtuvo cuatro votos a favor y la abstención del representante del izquierdista Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN) en ese ente colegiado.

Además, han dejado claro que el pueblo salvadoreño definirá la reelección de Bukele.

“La validación de la reelección la dará el pueblo, porque el pueblo va y vota”, queda reflejado en los resultados y no queda dudas del proceso, afirmó el abogado constitucionalista, Francisco Bertrand Galindo.

Una encuesta de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, divulgada este 6 de diciembre, reportó que el 61,7% de los interrogados votaría por el partido Nuevas Ideas (NI), que postula para un segundo mandato al actual presidente, reportó Sputnik.

Según los resultados del estudio, en segundo lugar, está el FMLN, que obtendría el 2,6% de los votos.

Le sigue la Alianza Republicana Nacionalista (Arena), con 1,5%, mientras el resto de las fuerzas políticas no alcanzan al 1% en la intención del voto para las elecciones presidenciales y legislativas del 4 de febrero próximo.

La consulta indica una amplia ventaja para el partido de gobierno en los comicios legislativos con 81,2%, seguido por el FMLN, con 5,5, y la oficialista Gran Alianza por la Unidad Nacional (GANU), 3,9; y Arena, 3,6.

La ventaja de NI cae a la mitad, 40,3%, para las elecciones municipales del 3 de marzo del año próximo, en las que la encuesta otorga 4,8 puntos a Arena y cuatro al FMLN y GANU, mientras el resto de los partidos recibieron respaldos inferiores a uno.

POLÉMICA

La nada imparcial Amnistía Internacional denunció el martes una alarmante regresión en el respeto y la protección de los derechos humanos en El Salvador y alertó sobre una gradual sustitución de la violencia de las pandillas por violencia estatal, cuyas víctimas siguen siendo personas de comunidades en condición de pobreza e históricamente acechados por la criminalidad.

Amnistía Internacional reveló que tuvo acceso a las bases de datos de organizaciones de sociedad civil y según su análisis, demuestra que las víctimas de las detenciones arbitrarias comparten tres características socioeconómicas: “un bajo nivel educativo, empleos precarios y residencia en áreas estigmatizadas por la pobreza”.

El gobierno sostiene que ha bajado sustancialmente el índice de criminalidad con una actividad casi nula de las pandillas que por años habían aterrorizado al país.

En el 2015, El Salvador era considerado uno de los países más violentos del mundo con 6 656 homicidios, una tasa de 106 muertes violentas por cada 100 000 habitantes.

En el 2023, se contabilizó 195 homicidios entre el 1 de enero y el 30 de noviembre, un 67% menos que los 598 del mismo período del año anterior.

Los encarcelados son jóvenes, pobres y suelen llevar tatuajes por todo el cuerpo, lo que les hace rápidamente reconocibles como miembros de las maras. Las maras son bandas criminales juveniles, una mafia que ha hecho

casi imposible una vida normal en todo el país, saqueando, amenazando y extorsionando con dinero por protección. Si no pagas, vives en peligro. Y a menudo no por mucho tiempo. Las maras son fáciles de identificar porque sus tatuajes tienen su propio sistema de signos.

Por cada persona asesinada se tatuaban lágrimas en la cara, por ejemplo. Y por eso son muy fáciles de reconocer. Volver a hacer invisibles estos tatuajes lleva muchísimo tiempo y, sobre todo con la extensión de estos tatuajes, que a menudo cubren todo el cuerpo, apenas es posible deshacerse de ellos.

Los mareros suelen ser delincuentes que han sido deportados de cárceles estadounidenses a El Salvador. Una vez de vuelta, se quedan sin nada. En su antiguo país de origen, están poco conectados con la sociedad, no tienen familia ni oportunidades de trabajo, y entonces han formado bandas callejeras. Se calcula que el 85% de los que están ahora en la cárcel son realmente delincuentes.

Pero hay un 15% que no lo son. Los 70 000 encarcelados tienen unos 500 000 familiares. En una población de seis millones, casi uno de cada diez salvadoreños está directamente afectado por las medidas.

Hay países en los que a la población no le gusta que 70 000 habitantes sean encarcelados de golpe y llevados esposados en pies y manos a las prisiones.

El Salvador NO es uno de ellos. El presidente Nayib Bukele tiene un índice de aprobación de casi el 90 por ciento. Es el más alto de toda América Latina y también el más alto jamás alcanzado por un presidente en El Salvador.

Bukele, quien ha prometido que los inocentes serán liberados, destacó logros en la educación y la salud, y se avanza en megaproyectos que requieren mucha mano de obra, lo cual ayudaría a evitar que toda una generación vaya a la cárcel como está pasando ahora, por lo que solo restaría poner manos a la obra, antes que sea demasiado tarde.
